La Unión

SEMANARIO

Organo de la "Unión Patriótica" del distrito de Mataró

Redacción y Administración: Plaza Santa Ana, 8

Precio de Suscripción

Mes.....	1'00 ptas.
Trimestre.....	3'00 "
Número suelto...	0'25 "
Fuera, mes....	1'25 "
" trimestre.	3'50 "

NÚM. 11 — MATARÓ, 7 AGOSTO DE 1926 — AÑO I

BIBLIOTECA NACIONAL

El atentado al Marqués de Estella

Hoy hace una semana que, un loco, un fanático de esas malsanas ideas que unos vividores de oficio inculcaron en cerebros enfermos, intentó agredir al preclaro caudillo, prez de España, don Miguel Primo de Rivera.

Si toda conciencia sana repudia toda clase de crímines, éste debe serlo con más acritud, toda vez que, de consumarse, hubiera traído consigo grandes y dolorosos quebrantos para el porvenir de España, y tanto es verdad, que con santa satisfacción hemos visto y comprobado como millones de ciudadanos honrados han levantado su voz para condenar el hecho y felicitar al caudillo.

La Unión une su protesta y felicitación a las de tantos y tantos buenos españoles, y desde estas columnas dirigimos, en nombre también de los miles de afiliados del Distrito de Mataró, un afectuoso saludo a nuestro Jefe, seguros que si cabe, será él un estímulo más para continuar, junto con el Gobierno de su presidencia, la magna obra de salvación y regeneración de España que tienen emprendida.

Tibiezas en el amor a España

El Jefe del Gobierno, en la nota oficiosa que ha dado a la Prensa durante su estancia en Barcelona, ha dicho algo que bien merece un comentario. Se ha referido a las tibiezas en el amor a la Patria, declarando que para quienes las sientan «no hay ley que las ampare, pues todas las leyes tienen, por fundamento y por norte, el bien y grandeza de España y la protección de sus ciudadanos, y dejan de serlo los que la agravian o pretenden quebrantarla». ¡Tibiezas en el amor a España! ¿Quién que sea bien nacido, puede sentirlas? ¿Quién, que sepa lo que es ser hijo, puede tenerlas respecto de su madre? ¿Quién, que medite acerca del hecho de que si nació en tierra española no puso él nada de su parte, como no pudo ponerla en lo de tener padres ricos o pobres, cultos o ignorantes, honrados o réprobos, puede sentir tibiezas por el país en que vió por vez primera la luz, en que se deslizaron dichosos los primeros años de su vida, en que aprendió una lengua y una religión de sus mayores, en que fué formándose el ciudadano llamado a intervenir en la vida pública el hombre que consagrado al trabajo manual, al bufete, a la medicina, a cualquiera de las profesiones humanas, debía con el ejercicio del oficio, o de la profesión, dar días de bienestar y progreso a esa tierra bendita que era sobre las otras la mejor, porque venía siendo la de sus antepasados, porque era la suya y debía ser más tarde la de sus hijos?

¡Tibiezas en el amor a España! No caben tales, y, sin embargo, un examen de conciencia detenido, profundo, hecho con deliberado propósito de ver si hemos cometido ese pecado de lesa Patria, vendrá a decirnos que tales tibiezas en el amor a España han sido y son, con seguridad, mucho más frecuentes de lo que es común creer.

No se refieren sólo a quienes ocupando cargos públicos, empleos al servicio del Estado, Provincia o Municipio, las manifiestan más o menos encubiertas, más o menos claras, sin plena sinceridad siempre, sin la valentía necesaria para que se sepa quién es y dónde está el enemigo; quién es y qué desprecio merece de los demás; quién es y cuán preciso sería ver de atraerle al redil como la oveja descarriada de la parábola y apartarlo de la sociedad como animal dañino, como el escandaloso a quien se refiere el más humano de los hombres cuando dice: «¡Hay del mundo por los escándalos!» Necesario es que vengan escándalos; pero ¡ay del hombre por quien viene el escándalo!

¡Tibiezas en amor a España! Padécelas quien, pudiendo hacer algo por ella, se muestra remiso o perezoso en realizarlo; el obrero que no da con su trabajo el rendimiento que su actividad daría noblemente; el patrono que no satisface las justas aspiraciones del obrero; el ciudadano que por un mal entendido egoísmo burla en una u otra forma las leyes de la tributación; el hombre de negocios que está más atento a ellos y al medro personal que al bien de la colectividad; el de ciencia que no pone al servicio de su país la que posee el intelectual que no usa de su fácil y elegante pluma para ofrendar a la Patria lo que brota de sus puntas, haciendo que sea ello de positivas enseñanzas para todos.

¡Tibiezas en el amor a España! Tibios en él son el sacerdote que, olvidando cuál sea su misión de paz y favoreciendo consciente o inconscientemente las decisiones de los congresos sionistas, exaltan el sentimiento regional, descentrándolo de sus justos límites, favoreciendo el principio de divide y vencerás, el deseo de que reine la discordia entre el elemento católico; contribuyendo a divulgar la creencia de que puede haber una piedad distinta según los pueblos o las localidades dentro de la sacrosanta piedad del cristianismo.

Tibios en él son los sacerdotes que no sienten el espíritu evangelizador y la necesidad de que los ciudadanos todos se percaten del celo religioso que les anima a mantener viva la fe en esta España del Pilar y del Apóstol, que luchó por espacio de ocho siglos contra la media luna, hermanando los dos grandes ideales de Religión y Patria.

Tibiezas en el amor a España sienten los maestros de Escuela, que no se dan cuenta perfecta de la alta misión que les reserva la sociedad y son tardos en el obrar en bien del niño, y no ponen de su parte cuanto pueden y más para acabar con la vergüenza del analfabetismo. Quienes se muestran poco dispuestos a formar una generación de hombres conscientes, educados en los sanos principios de aquellos mismos grandes ideales por los que lucharon nuestros antepasados en los siglos de la Edad media.

Tibieza en el amor a España sufren cuantos dejan para mañana lo que pudieron hacer hoy, cuantos están más atentos a lo que vendrá que a lo que tenemos, y olvidan siquiera sea momentáneamente, que en la obra educadora, que en la labor instructiva, tiene muchísimo más valor la perseverancia, el poco de ayer, el poco de hoy y el poco de mañana, que el mucho que podríamos realizar más tarde.

Súfrenla también, si los hay, quienes no saben hacer sentir a sus discípulos, con aquella fruición, con aquel enardecimiento que ha de sentir todo corazón sano, el santo amor a nuestra veneranda España, a la España de Santa Teresa, a la España del insigne Balmes, a la España de tantos y tan esclarecidos hijos que, nacidos en distintas regiones, le han dado una diversidad envidiable dentro de una unidad intangible.

Tibieza en el amor a España abriga el profesor, el catedrático que no consigue de sus alumnos que se consagren al estudio con interés, con provecho, durante el curso que los tiene bajo su dirección; el que no termina la explicación del programa que ha formulado; quien la desarrolla sólo para salir del paso; quién, más atento al beneficio que rinda una disciplina que al conocimiento que de ella tenga el alumuo, cobra precio exhorbitante de un texto o de unos apuntes o de un cuaderno de prácticas.

Firmeza en el amor a España demuestra, en contra, el sacerdote, el maestro, el catedrático, afortunadamente los más, aunque, como hombres pecadores, y en momentos, si firmes siempre, tibios por excepción, cumplen religiosamente sus deberes, aquellos que son propios de su ministerio.

Tibieza en el amor a España siente el militar que olvida, aunque sea sólo por un momento, que es lo que pide de él la Patria, a cuyo servicio se ha consagrado y a la que prestó noble juramento; el marino que no tiene presente en todos los instantes cuál es su más sagrado deber; el funcionario público que no quiere recordar que contrae un compromiso con la Patria cuando admite un nombramiento del poder en ella constituído y que ese compromiso le obliga a servir con fidelidad, sin traicionarlo bajo ningún aspecto.

Tibiezas en el amor a España padecen cuantos, elevados a los cargos de la gobernación o administración públicas, se muestran ciegos o sordos a la realidad de los hechos y son condescendientes y blandos de corazón, sin tener en cuenta el daño que con esa conducta labran a la Madre Patria, como la padecían también aquellos que, gobernados y administrados malamente, no buscaban ni hallaban el modo de evitarlo.

Tibiezas en el amor a España son propias de quienes no sienten con fervor el principio del mantenimiento de la unidad nacional, de quienes el Jefe del Gobierno ha dicho que «no debe ser nombrado para nada donde pueda desarrollar influencia, sino ni siquiera mantenido en su puesto, aunque lo deba a la más extricta oposición».

Ante esas tibiezas ha de surgir potente, en los hombres de buena voluntad, en cuantos, simpatizaran o no con el movimiento del 13 de septiembre de 1923, pero estuviesen convencidos de la imposibilidad de continuar viviendo en el caos en que nos hallábamos; de cuantos sientan de veras el más puro amor a España, ese amor que se lleva en el corazón, que no es el amor vocinglero de las vivas, del entusiasmo del momento; que no es el amor que se traduce sencillamente en botones o lacitos en la solapa, sino el amor que late en las fibras más sensibles del corazón humano; ante esas tibiezas ha de surgir potente la firmeza de cuantos quieran constituir legión de ejemplo vivo de amor a la Madre Patria.

Ofrendemos todos esta firmeza a la Virgen de los Desamparados, no por espíritu de mera imitación; sí, porque, ¿a quién mejor que a ella, soberana señora de los cielos y en su advocación de favorecedora de los desamparados, de los que tienen necesidad de su ayuda y de su consuelo podemos recurrir pidiendo para todos, para que todos los españoles sintamos, no tibiezas en el amor a España, sino alientos esperanzadores de días de gloria y bienestar?

Hagamos examen de conciencia: echemos lejos, muy lejos de nosotros, la pereza, el desamor, la tibieza en el hacer y en pensar, y formemos o no en el partido de Unión Patriótica, sintamos o no la necesidad de unirnos, de constituir una colectividad política o apolítica, propulsora de un buen Gobierno, de un régimen que sea de paz, de trabajo, de felicidad, constituyámonos todos en campeones del amor a España, tengamos fe en el porvenir obrando así, atraigamos a nuestro campo a todos los tibios de corazón, de quienes nada más que males puede esperar la Patria, y si se niegan a unirse y a modificar su manera de ser aislémonos, llevando a los cargos que ocupen, a los destinos que desempeñen, a las funciones que ejerzan, cuantos sean dignos del nombre de españoles y tengan la sobrada dignidad para ostentarlo con orgullo».

(De la *Hoja Oficial*).

* * *

Magnífico artículo es el que hemos copiado y sentimos no saber cuál es el autor para felicitarle cual merece, pero aunque incógnito, nuestra sincera admiración hacia él. Así, así se debe escribir, bien claro, para que, aun los menos entendedores, lo entiendan.

A los que no sientan el amor a España sino con titubeos, hay que lanzarlos por la borda, desenmascararlos y hacerles comprender y exigirles que han de dejar el puesto libre a los devotos de verdad de esta España indivisible y grande, que dejó de serlo cuando malos hijos suyos la traicionaron y se olvidaron y olvidan que con nada se puede comparar el honor de ser español.

FABRICA DE TUBOS, BLOQUES, TOCHOS Y LADRILLOS
de
JUAN SOL
Frente San Simón — MATARÓ

La Raza Española

(Continuación)

III

Durante la denominación cartaginesa en España, no se consiguió, a pesar de los grandes auxilios personales que le facilitaron los españoles para hacer la guerra al poder de Roma, el convivir y hacer la fusión de la raza que después se consiguió en las sucesivas invasiones de otras razas de bien distintas costumbres y religiones, que las que poseían los españoles, como sucedió durante la dominación goda y después con la árabe; de manera que la raza celtíbera conservó la pureza de su origen, sus usos y costumbres.

La dominación romana en España duró 614 años y durante esta época los españoles escriben con sus sangrientas luchas de valor y heroismo, las páginas más gloriosas que se registran en su historia.

La muerte de los dos primeros héroes de la Independencia española, Indíbil y Mandonio, dieron un valor extraordinario a los hijos de la Iberia, y la bárbara muerte dada a este último por los romanos hizo que corriera por la sangre de nuestros antepasados la savia de la más odiosa venganza.

A las humillaciones de que eran objeto los romanos por parte de los españoles, contestaban aquéllos con crueles represiones de que se valió Catón, que durante su mando fué cruel e inhumano. En 300 días destruyó 400 poblaciones y a los prisioneros o los vendía o los pasaba a cuchillo.

Lúculo empleó los mismos procedimientos de crueldad después de la rendición de Cansa. Confiados en la buena fe de los romanos, los habitantes de esta población principiaron a ocuparse de sus labores y cuando más tranquilos se encontraban trabajando, los soldados del imperio se arrojan sobre ellos y los pasan a cuchillo sin respetar la edad ni el sexo.

Igual conducta inhumana sigue Galva, el cual, después de prometer a los españoles el ser su protector y su mejor apoyo, cuando los ve dedícarse tranquilamente al cultivo de la tierra, los manda pasar a cuchillo.

Ante tanta crueldad e inhumano proceder de un imperio que figuraba a la cabeza de los pueblos más civilizados, se alzó la arrogante figura de Viriato y con un ejército de 10 000 hombres vence en distintas batallas a los pretores Vetilio, a Plancio, a Muimano, a Migidio, a Hero, a Metelo y Serviliano, qué con grandes ejércitos de hombres aguerridos a las luchas, vinieron a España con el ánimo de abatir el orgullo y la fiereza de la raza más fuerte, más guerrera y más tenaz que habían conocido hasta entonces.

Los romanos ofrecieron la paz a los españoles cuando les quedaba esperanza alguna de poder vencerlos, pero Quinto Servilio Escipión, hombre despreciable por lo bajo y rastrero de sus sentimientos, logra ganar con dádivas a los tres embajadores de Viriato, lo que no pudo conseguir con su valor de guerrero, y una noche muere este invicto caudillo a mano de los tres traidores.

Este horrible asesinato excitó la indignación y la protesta del mundo entero y hasta la orgullosa Roma se avergonzó del infame proceder del pretor Scipión, contestando a la demanda de los asesinos con aquella elocuente y hermosa expresión de que *Roma no pagaba a los traidores*, la mejor recompensa que la Humanidad, por boca del Senado romano, ha concedido hasta nuestros dias a España.

Numancia, llamada el terror de la República, imponía tal respeto a los romanos, que no se atrevían a nombrarla y nadie quería ir a combatir contra un pueblo que había hecho frente a tantos y tan numerosos ejércitos

En esta población hallaron refugio las dispersadas huestes de Viriato y los romanos pusiéronla sitio para rendirla por el procedimiento del hambre.

Una pequeña ciudad, compadecida de la suerte que aguardaba a Numancia, trató de socorrerla, pero habiéndolo sabido Scipión marchó contra ella y exigió que se le entregaran 400 jóvenes, a quienes hizo cortar las manos.

Los numantinos, por medio de su jefe Abero, trataron con el general romano una paz honrosa, pero viendo los españoles de que este general trata de abusar de su grande superioridad, murieron de una forma que dejaron al mundo un ejemplo inmortal: hombres y mujeres, todos se arrojaron a las hogueras o se degollaban unos a otros para no caer en manos del enemigo.

Tal fué el triste y horroroso fin de aquel puñado de valientes de aquella reducida población que venció a tantos pretores y destruyó a tantos ejércitos, que hizo extremecer más de una vez a la nación más poderosa del mundo.

No cedieron por esto los españoles de librarse del tirano poder de Roma; aunque oculto, permanecía vivo el fuego de la rebelión y no tardaron en convertirse en voraz incendio los atropellos, exacciones y violencias de sus dominadores.

Un caudillo romano llamado Sertorio, que por rivalidades políticas tuvo que huir de Roma, se puso al frente de los núcleos españoles, que nuevamente se lanzaban a luchar contra el tirano.

Otra vez tuvo que recurrir Roma al soborno para conseguir por medio del asesinato la muerte de un general que tantas humillaciones producía a los romanos, logrando que el viejo y cobarde Perpena, un lugarteniente, le cosiera a puñaladas cuando más confiado y tranquilo se hallaba comiendo en un banquete.

La guardia de Sertorio, compuesta toda ella de españoles, que habían jurado no sobrevivir a su jefe, fiel a su juramento se quitaron la vida unos a otros, tan pronto como estos héroes le vieron bañado en su sangre, dando al mundo entero un alto ejemplo de fidelidad que no tiene igual, ni se le aproxima, en la historia de los pueblos.

Doscientos años de titánicos y heróicos esfuerzos le costó a la poderosa Roma para conseguir que España fuera declarada provincia romana.

PACIENCIA.

GRAN FÁBRICA DE DULCES
DE
R. SANS PUIGFEL
.: Especialidad en Caramelos :.
Bombones - Grajeas - Peladillas
y toda clase de Confites
Marca (GOURMET) Registrada
Concepción, 34 MATARO

El Descanso Dominical

Comercio de Mataró

(CONTINUACIÓN)

III

La Real orden de 5 de junio último dictada por el Director general del Trabajo, niega de una manera absoluta la petición hecha por la Unión Gremial Mataronesa para que se autorizara al Comercio de esta ciudad el tenerlo abierto durante unas horas del día del domingo.

No vamos a analizar cada una de las disposiciones que le sirven de fundamento a la citada Real orden para negar lo que se solicitaba, porque ya, desde un principio, se empezó a hacer las cosas mal y lo que mal empieza, dice un refrán con mucha lógica y razón, que mal acaba.

A raíz de publicarse el reglamento de 19 de Abril de 1905 para la aplicación de la Ley del Descanso Dominical de 3 de marzo de 1904, a la Unión Gremial Mataronesa no se le ocurrió otra cosa, ni a los señores encargados de la defensa de los intereses de la ciudad, mas que el pedir a los poderes públicos el que se declarara mercado los días de los domingos, en vez de solicitar si había lugar el que por tradición podía demostrarse que en esos días se celebraba el mercado semanal.

La forma en que se hizo la petición en aquella fecha, ponía claramente de manifiesto que lo que trataban los comerciantes de Mataró era el burlar la Ley recabando una excepción que, si estaban comprendidos en ella, no debió de solicitarse, a menos que se hubieran tratado de suspender las operaciones del Comercio en domingo, sin tener presente la razón que les asistía basados en la tradición.

A esta petición se hubiera contestado a su debido tiempo en la forma que correspondía, porque siempre se han atendido por la Administración pública, con más o menos celo, las peticiones que se le hacían, mucho más cuando éstas estaban apoyadas por sus respectivos representantes en las Cortes, que según el grado en que figuraban en la política en que militaban y muy especialmente si el partido se hallaba al frente de los destinos del país, así se moldeaba una disposición y se estiraba o aflojaba según conveniencia a los intereses particulares del jefe que mandaba, y si alguna región ha disfrutado algún grado de excepción, Cataluña, con la política antigua, ha sido una de las regiones que ha figurado en primera línea.

Tan mal planeado debió llegar este asunto al Ministerio de la Gobernación, que visto por un diputado en Cortes tomó la mejor resolución que podía adoptarse, hizo que este expediente durmiera el sueño letárgico de muchos años, que duró hasta que resucitó en 1925, cuando en mala hora se pidió el que se dictara una resolución sobre lo que en el mismo se tenía pedido

Si aquella mano bienhechora no hubiera existido entonces y al frente de los destinos de la ciudad se hubieran hallado los que después laboraran para producir la ruína del Comercio de Mataró, bien seguro puede tener éste que sus puertas hubieran permanecido cerradas pocos meses depués de publicado el reglamento para la aplicación de la Ley del Descanso Dominical.

En otro artículo que trataremos de este mismo asunto se expondrá alguna fórmula que pueda conducir a obtener los beneficios que el Comercio en general desea, sin lastimar los intereses de la dependencia mercantil, ni los de ninguna otra clase que pueda también considerarse perjudicada: en bien del público, que siempre es el pagano, y del comercio fijo, que es al que únicamente se le atan las manos, en tanto que el comercio ambulante hace lo que tiene por conveniente, sin obligarle las autoridades a que cumpla con lo mandado, única forma de evitar esos perjuicios que se originan a los comerciantes de profesión por unos cuantos individuos de oficio que, en tanto velan por el extricto cumplimiento de la Ley del Descanso Dominical, buscan el agujero de salida por donde ellos encuentran otros medios lucrativos de vida.

PACIENCIA.

El milagro

Cuento baturro (histórico)

Érase uno de los primeros años del presente siglo.

Se celebraba una maniobra militar en los llanos de Alfamén, pueblecito de la provincia de Zaragoza, perteneciente al renombrado «Campo de Cariñena».

Las mencionadas maniobras, fueron presenciadas por nuestro Agusto Soberano que a la sazón no contaría más de 16 años poco más o menos.

El tío *Celipe*, (que así se llamaba en el pueblo) y la tía *Sidora* (su mujer), matrimonio honradísimo a carta cabal, tenían un hijo que en dicha época se hallaba ausente de su pueblo a consecuencia de estar sirviendo a la Patria en un Regimiento de guarnición en Guadalajara.

Por el tiempo a que hacemos referencia, se había desarrollado la enfermedad agraria denominada filoxera, determinando la ruína de aquellos honrados viticultores, perdiendo en casi su totalidad los extensos viñedos, por lo cual, y para asegurar la subsistencia en años sucesivos, se aprestaban a hacer *hoyas*, con objeto de realizar plantaciones de nuevas vides americanas.

Nuestros protagonistas, (el día a que nos referimos), salían de su casa al rayar el alba en dirección al trabajo, provistos de sus picos y azadones, su frugal merienda y una abultada bota de vino de 18 grados, que como oro, conservaban de cosechas anteriores.

Fué una coincidencia de que la *viñica* que habían de trabajar los dos ancianos, se hallaba situada precisamente muy cerca del radio del campo de operaciones, y aún cuando el tío *Celipe* ignoraba lo que había de desarrollarse, como cuotidianamente hacían, principiaron *caba* que *caba* su trabajo.

A los pocos instantes se oyen los estampidos del cañón y fusilería, más la pobre *Sidora* no sabiendo de lo que se trata, asustada y aterrorizada se lanza a una hoya que había terminado. Aún cuando rudo y terco el tío *Celipe*, no se amilana, había pasado en Cuba casi toda la campaña, y había oido referir a su padre (que fué uno de los héroes de la célebre batalla de los Castillejos), de que al dar el asalto en África al mando del General Prim, las balas enemigas habían respetado a aquel caudillo que, enarbolando la Bandera, conseguía la victoria.

Ocurriósele pues la idea de formarla con un pañolón amarillo de la tía *Sidora* y su faja encarnada, lo que después de llevarlo a cabo, la sujeta a un timón de arado, clavándolo luego en medio de la viña.

El tío *Celipe* al notar que su mujer no sale de su escondrijo, exclama: Sal *ahora Sidora;* ya verás como si son moros se *espantan*, y si son cristianos vienen a *socorrenos*.

No tengas *cudiau* que con la Bandera y la *medallica* que he puesto colgada de la Virgen del Pilar, nos han de respetar; ya sabes lo que nos contaba el *probecico agüelo*, cuando nos decía que los franceses tuvieron que *dirse* de

Gran Sastrería
DE
J. Santamaría
CUOTAS
Equipos completos :-: Precios sin competencia
Corte esmerado en toda clase de prendas
Camino Real, 5 MATARÓ

CENSOS Y FINCAS
Compra - Venta y Administración
HIPOTECAS
Tuñí - PROCURADOR - Mataró
Calle S. Antonio, 40 - - Telef. 98

Probad el CHAMPAGNE EXTRA BOSCH - Sta. María, 11

Zaragoza a más de a paso.

¡Viva la Virgen del Pilar! ¡Viva España! ¡Viva el Rey! prorrumpieron los dos ancianos a la vez, cobijándose debajo de la Bandera.

Oye *Celipe*, dice la *Sidora*, *¡qué lástima no estuvia ahura* aquí nuestro *Celidonio!* ¡Cómo nos defendería!

. . . . . .

Detrás de éllos, se encontraban dos ginetes, al parecer militares de no mucha graduación.

El de más edad, dirigiéndose a *Celipe*, le pregunta el por qué están allí expuestos al peligro, habiéndose dado órdenes a los alcaldes para que hicieran saber que durante tres días no se saliera por aquellos contornos, a lo que la tía *Sidora*, repuesta del susto, contesta: Nosotros, siñor, no sabíamos nada de esta guerra, pues de *haberlo supido*, hasta andando nos *hubíamos* ido a *Guadalajara pa despedinos* de nuestro hijo

Los dos ginetes, sin proferir palabra, observaron aquella sencilla ingenuidad, y el más joven pregunta por qué habían puesto en medio de la viña aquella Bandera a modo de espanta pájaros, a lo que el tío *Celipe*, cual si recibiera una descarga eléctrica, irritadísimo al oir denominar así a su mal trazado pabellón y a su Virgen, dice: *Siñores:* tomen un trago de vino de este pellejo, y se larguen de mi viña cuanto antes, pues aunque me vean de calzón, tengo malas aguantaderas, cuanti más que el año pasau me echaron dos días a la cárcel por pegale un *tozolón* al hijo del *Colgau* que se ciscó en la Virgen, y *Celipe* no tolera en jamás falten a su Bandera ni a su Pilarica.

Terminado el incidente se dispuso a trabajar no de muy buen talante, sino refunfuñando y hablando consigo mismo.

(Excusado es decir que los ginetes habían hecho tal pregunta con objeto de probar a los esposos).

Viendo que los dos señores no se movían, y ocurriéndosele a *Sidora* que fueran militares y conocieran a su hijo, deja su azada, y encarándose con el más joven, le pregunta si había estado alguna vez en Guadalajara, y si era así, si había visto a su hijo *Celidonio*, que se hallaba al servicio del Rey.

El interpelado se previene, y contesta que le conoce, (qué ha de conocer!), y que precisamente es amigo del Coronel de su hijo, pero le advierte que aunque algún favor pida, no podrá concedérselo si el Rey no se interesa.

Pero siñor, si yo no conozco al Rey; sólo sé que *m'han* dicho que es un *chico*, pero que aunque *crio y todo* tiene mucho saber y un corazón más grande y hermoso que el oro. ¡Ah si *pudia* velo! ¡Cómo le diría estas cosicas! Cómo me echaría a sus pies junto con *Celipe*, que ya tiene el *probe* 59 años. Le diríamos que lo dejara venir a ayudar a estos viejos, que bien lo *nesecitamos*.

Pues mira, contesta el ginete: Como has dicho antes, con la ayuda de esa Bandera y la Virgencita, creo que lo conseguiréis: Eso hace milagros.

Como movido por un resorte, el tío *Celipe*, al oir tan buenas frases, de las dos cosas que más quiere, enarbola el timón diciendo: Tomen otro *traguico* como buenos amigos; y *dimpués* me digan donde está el Sr. General y me presentaré a él con estos talismanes, para que me deje ir a donde está mi hijo y volver victorioso con él o morir agarrado a este timón.

(A todo esto *Celipe* creía que aquéllo era verdadera guerra).

No pudieron más los ginetes ante la magnitud de aquel patriotismo religioso, y afectados por tal sencillez se descubren a los labriegos...

Era el Rey en persona, D. Alfonso XIII y su acompañante el Capitán General de Aragón.

Asombrados y mudos quedaron los dos esposos, y pidiendo perdones por las frases pronunciadas, se arrodillan ante S. M. y con voces ahogadas por la emoción y entre sollozos prorrumpen en vivas a la Sma. Virgen del Pilar, a España y al Rey.

¡Qué cuadro más conmovedor!

El Monarca, que tan magnánimo y hermoso corazón posee, no articula ni una palabra, y emocionado deja sin contestación a los ancianos campesinos.

. . . . . .

A los pocos días entraba por el camino de las eras del pueblo, un soldado cargado de su mochila, abrazando a dos viejos: *Celipe* y *Sidora*.

¡Venía a plantar vides con sus padres!

LEOPOLDO MERCADO

Máquinas Wertheim

La célebre RÁPIDA Wertheim

para Coser y Bordar

RÁPIDA S. A.

Ventas al contado y a plazos

ÚNICA CASA:

R. Castelar, 43

ALMENDRAS DE ARENYS, DULCES Y GALLETAS

EN LA NUEVA MESA

ILURO DE MERCEDES RUI

PLAZA DE CUBA

Todas las personas de buen gusto deben comprarlas

1 PESETA PAQUETE

DEPÓSITO: *Francisco Argelaga*

Concepción, 42 MATARÓ

Divagando

Toda familia que se estime en algo, al llegar el mes de mayo, empieza a hacer cábalas y proyectos sobre el veraneo, se juzga el lugar donde marcharon las de Benítez o las de Perogrullo, se citan playas y balnearios de fama, y, con una fantasía oriental, levantan el castillo de sus ensueños las señoritas de la clase media, fortaleza que el padre sobreponiendo la realidad a la fantasía, derrumba de un soplo, acordando pasar el verano en el pueblo del ama de una de las hijas o en cualquier otro ignorado lugar. El caso es salir fuera y que el cronista, «amigo de de papá», inserte en notas de sociedad: «El señor Fulano y distinguida familia para Zarauz...»

Biarritz, Ostende, Trouville, San Sebastián... estos son los escenarios que sirven de marco a las modas más atrevidas, al lujo provocador y a la miseria encubierta en un trajecillo de sedalina. Mundo en qué las mujeres y los hombres se hacen llamar Lilí, Totó, Ketty .. ellas; Polito, Tono, ellos; creyendo que con sus trajes extravagantes, su estilización de movimientos y sintetización de nombres, les hace ser más refinados, tipo de éxito en película americana pero impropio fuera de una cinta de celuloide.

La hora ideal en una playa, es la de las once; las bañistas sirenas, embutidas en el maillot que las define de línea o en el ténue traje, juegan con las olas, con la arena o flirtean, que aunque un poco más peligroso, no deja de ser un juego. En el entoldado o bajo la amplia sombrilla de chillones colores, las mamás forman las tertulias donde juntan la crítica y la labor de «chochet», mientras los maridos discuten de política o ayudados de los prismáticos contemplan la salida del líquido elemento de la tiple que actúa en el Casino o de la incógnita dama que vive en el Gran Hotel.

Por las tardes, cuando el sol se pone y el calor afloja, en la terraza del Casino oyendo la «Municipal» o tomando el té los días de moda; cuando no en el Hipódromo las tardes de Gran Premio viendo correr a los «pura sangre» de las cuadras del Duque de Toledo, Conde de la Cimera o de algún multimillonario americano; por la noche ponerse de soirée o embutirse en el smoking para asistir al Kursaal o a la verbena aristocrática.

Estas cosas, aunque molestísimas, son de muy buen tono, pero deshacen al más fuerte, no hay tranquilidad, se vive en contínuo movimiento y cambio de trajes, lo trae consigo la época y sus costumbres; no se puede fumar un egipcio bebiendo vino tinto, comer judías habiendo tomado como aperitivo un Kooc-tail, presentarse con alpargatas y sin calcetines ante una señorita perfumada con Coty, ni quedarse en mangas de camisa ante un señor que nos da detalles de su chalet en la Costa Azul.

Por eso es mucho más cómodo, si no tan elegante, el gozar del veraneo libre de prejuicios, en un picacho de bravía sierra, respirando la fragancia de las flores silvestres, escuchando el concierto de los pájaros, el murmullo de los bosques y el susurro de los riachuelos; salir a la vecina playa, zambullirse en el agua y tumbarse en la arena para que el sol vivifique, con sus rayos, el cuerpo cansado del invierno, leyendo un libro agradable o ensimismándose con la majestuosidad cósmica de la naturaleza. Lo que no impide que una vez reintegrado a la vida habitual en el café o en Casino, ante un grupo de amigos diga: Una noche en Biarritz...

JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ

El tranvía de Mataró a Argentona

Por fin parece que va a ser un hecho mejora tan importante, toda vez que el martes último y ante el decano del Colegio Notarial de Barcelona don Manuel Borrás de Palau, se firmó la escritura de constitución de la Sociedad anónima para su construcción y explotación, quedando constituída del modo siguiente:

Presidente, don Eduardo Fortí, Comendador de Isabel la Católica, ex-alcalde de Argentona y propietario.

Vice presidente, don Antonio Gaillard, Caballero de la Legión de Honor, fabricante y propietario.

Director gerente, don Rafael Carrerras, ex-alcalde de Mataró y propietario.

Contador, don Joaquín María de Nadal ex-teniente de Alcalde de Barcelona, abogado y propietario.

Consejeros, don Alberto Marchal, industrial y propietario; don José Bonany, ídem, ídem; don Manuel Soler, ídem, ídem.

Secretario, don Juan Estrada, hijo del conocido industrial y propietario don Francisco Estrada.

En el presente mes darán comienzo las obras

Crónica

UN TELEGRAMA.—La Unión Patriótica ha cursado el siguiente telegrama:

«MADRID.=Presidente Consejo Ministros=Unión Patriótica Mataró y Distrito al felicitar Vuecencia salir ileso inícuo atentado, protestamos enérgicamente del mismo y esperamos ejemplar castigo en bien Patria y su salvador. =Presidente=Antonio de Palau=Secretario=Juan González».

ACLARACIÓN.—En el número anterior dejamos de consignar que a la procesión de las Santas asistieron representaciones del Ayuntamiento y de Unión Patriótica de Badalona.

A LOS SUSCRIPTORES Y ANUNCIANTES.—A los señores suscriptores que se ausenten de esta ciudad, les rogamos se sirvan avisar a la Administración para remitirles el semanario donde veranean.

A los señores anunciantes les advertimos que cada inserción deberá pagar el Timbre correspondiente, con arreglo a la nueva Ley del Timbre.

DE EJERCICIOS.—En el Colegio de Valldemía practican los Santos Ejercicios unos trescientos Hermanos Maristas, que terminarán mañana.

SOBRE EL ROBO DE GALLINAS.—Por el Juzgado de Instrucción de este Partido se ha dictado auto dejando sin efecto el procesamiento de José Costa Oriol, por no resultar el mismo cómplice del delito que se le imputaba, en méritos de los robos de gallinas verificados últimamente en esta ciudad.

Sabemos que el Juez don Fernando Marín trabaja con gran celo y actividad en la tramitación de dicho sumario.

ENFERMERAS DE LA CRUZ ROJA.—En los brillantes exámenes y ejercicios prácticos efectuados por las distinguidas alumnas que han seguido el Cuerpo de enfermeras de la Cruz Roja, y de cuyo acto nos ocupamos oportunamente, obtuvieron el título correspondiente las celeras religiosas Paúles Sor Concepción Escriche y Sor Enriqueta Mario, y las señoritas Rosa Xiqués, Teresa y Antonia de Torres, Dolores Masriera, Angela Carreras, Amelia Latorre, Montserrat y Matilde Batlles, María Fontana, Mercedes Cruzate, Ludivina González, Margarita S. de Boado, Matilde Giménez, Elisa Martí, Dolores y María Pujalá y Josefa Sanz.

DE UNA SUSCRIPCIÓN.—La suscripción en favor de la restauración del templo parroquial de Santa María asciende en la actualidad a 96.059 pesetas

FELICITACIÓN.—Ha sido nuevamente felicitado por la Superioridad el Jefe de la Sección de gobernación del Ayuntamiento don Secundino Masuet, abogado, por la perfección seguida en los trámites de los expedientes de quintas y especialmente por haber confeccionado un álbum fotográfico de todos los mozos con datos al acto, que ha merecido grandes elogios, en tanto que perece se adopte oficialmente dicho trabajo.

Felicitamos al Ayuntamiento por la distinción que ha sido objeto un alto empleado y buen amigo señor Masuet.

PRÓRROGA DE UNA EXPOSICIÓN.—Por acuerdo de la Junta de la Sociedad Artística Literaria y Comisión Artística, se ha acordado prorrogar hasta el día 8 la exposición de artistas mataroneses, instalada en dicha Sociedad. Nos ocuparemos debidamente de la misma.

BAILE BENÉFICO.—La Peña del Casino Mercantil, en el Tívoli levantado en la Plaza por la misma y durante los días de la fiesta mayor, el domingo por la noche, con espléndido éxito y siendo amenizado por el celebrado Jazz band Artístic, hubo baile bien lucidísimo a beneficio de la Junta local de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, gesto noble y que mucho dice en favor de la simpática Peña.

Nuestro ilustre Alcalde y su distinguida esposa honraron con su presencia la fiesta.

AUMENTO DE LA GUARDIA CIVIL.—Para prestar el servicio propio del benemérito instituto en Africa, ha sido creado el 28 Tercio de la Guardia Civil.

MECROLOGIA.—El miércoles último, en la Torre Smandia, libró su alma a Dios la respetable y virtuosa señora doña Serafina de Zarauz y de Avendeño, esposa de nuestro distinguido amigo y compatricio don Antonio Andreu Cabanellas. (q. e. p. d).

El acto del entierro demostró las muchas amistades con que tan distinguidas familias cuentan.

Nuestro sentido pésame a su esposo e hijo y demàs familia.

BODA DISTINGUIDA.—En la capilla de la antigua casa solariega de la familia de Palau en esta ciudad, siendo testigos por parte de la novia don Manuel Borrás de Palau, decano del Colegio de Notarios de Barcelona, y don Nicasio S. de Boado y Borrás, y por parte del novio don Ramón de Caralt y de Basart y don Joaquín Martí de Pineda y con la concurrencia de numerosos y distinguidos amigos invitados al acto. Nuestro ilustre Prelado de la Diócesis Doctor don José Miralles, unió en indisoluble lazo a la señorita Manuela de Palau de Soler y de Bofarull con nuestro amigo y correligionario don Antonio Fábregas de Caralt, primogénito de una de las familias más conocidas de Mataró por linaje y en la indusiria.

Con elocuentísima exhortación, el señor Obispo preparó a los contrayentes, y rodeados del cariño que sus distinguidas familias y amistades les transmitían, cambiaron los anillos, ofreciendo a Dios su vida.

La capilla y espléndidos salones de la casa, adornados con hermosas plantas y flores, viéronse con tal motivo animadísimos, siendo muchos los amigos que fueron a testimoniar su amistad a las familias de los contrayentes, que con la distinción propia de su clase supieron imprimir a tan venturoso acto la natural sencillez de su trato familiar.

Durante la Misa y banquete familiar amenizó los actos el notable quinteto que dirige don Mariano Agustí, y el joven barítono don Carlos del Castillo, en el primer acto, cantó con gran afinación, entre otras composiciones, la preciosa Salve Monserratina.

Reciban los venturosos novios, así como las distinguidas familias, nuestra cordial felicitación y quiera Dios concederles la felicidad que todo Mataró les desea.

Los novios han salido de viaje para el extranjero.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MATARO.—Han ingresado en esta semana la cantidad de 116196 ptas. procedentes de 202 imposiciones.

Se han devuelto 175997 ptas. 38 cts. a petición de 104 interesados.

De la Comarca

San Ginés de Vilasar

El día 3 del actual fué bautizado en la iglesia Parroquial de esta villa el primogénito del matrimonio José Masiques y Delfina Nielfa, hermoso niño que se le impusieron los nombres de Gaspar y Pablo. Actuaron de padrinos el abuelo paterno, nuestro amigo don Gaspar Masiques, y la abuelita materna María Boquet, viuda de Nielfa.

—

A denuncia del Guarda Jurado José Martínez Sánchez, ha sido condenado por el Juzgado de esta villa el vecino Virginio García López, por haber infringido la vigente Ley de Caza.

—

Pasa temporada de verano en su finca-torre que posee en esta villa, don Ignacio Bufalá y su familia.

—

En el castillo propiedad de los Exmos. Sres. Marqueses de Barbará y de la Manresana, descendientes de la noble familia Desbosch, que heredó dicho castillo y el de Burriachs, de la familia S. Vicens, celebróse el segundo aniversario de la rehabilitación de la capilla, sita en el patio del mentado castillo Ofició el reverendo don Pablo Galcerán y el Coro de las Hijas de María cantó escogidos motetes.

Hicieron honores a la concurrencia de invitados la amable Sra. Marquesa y sus hijos Enrique, Pilar, Joaquín, Mariano y Fernando.

Ocupaban lugar preferante el Alcalde, Juez Municipal, Cura Párroco, Concejales y los Secretarios del Ayuntamiento y Juzgado don G. Omar y don José María Tapias, quienes, terminada la Misa, se trasladaron al comedor, donde se les sirvió un selecto lunch.

Tuvimos ocasión de saludar a los señores Barón de Esponellá, Milans del Bosch, Bufalá, Sabater, Sariera e hijas Soledad, María Victoria y Dolores Sariera; Moxó, Augusto de Rull e hijo; Asunción Portabella, Sariera y hermano José María; viuda de Flaquer, Martina Usatorre, viuda de Planas, María Ginesta de Tapias, con sus hijas Juanita y Lolita; Riera, Prats, hermanas Galcerán, Padrós y muchísimos otros que sentimos no recordar. Fué una fiesta brillantísima.

—

Los excursionistas que el día 14 de julio último salieron de esta villa dirigiéndose a Ripoll, hacen constar, en evitación de toda clase de habladurías y comentarios, que no son ni han figurado nunca con los catalanistas, por el contrario, que son buenos patriotas y que las cintas que figuraban en el radiador (colores nacionales, encarnado y amarillo), no tenían otro fin que embellecer aquél, llevando en el coche la bandera española.

Todo lo que manifiestan, para que los calumniadores dejen de charlar gratuitamente y con mala intención, y en señal de protesta y quedar bien justificado que la excursión fué de recreo y francamente de buenos y honrados españoles, que no pueden permitir que se les manche.

—

Nuestra más cordial felicitación al inteligente amigo, Excmo señor don Antonio de Palau de Soler y Simón, Alcalde de Mataró y Presidente de la Unión Patriótica de este partido, por haber sido nombrado Caballero del Real Cuerpo de la Nobleza Catalana, distinción muy merecida.

—

El pasado domingo celebróse la procesión del Apostolado. El pendón principal fué llevado por don Joaquín Serra Feliu y cordonistas don Rafael Rierra y don Mateo Moll, amenizando el acto la Banda municipal de Mataró. El pendón de las niñas era llevado por las hermosísimas jóvenes Dolores Trías Galcerán y cordonistas Rosa Trías y Joaquina Boquet, a quienes acompañaba la orquesta de Teyá.

Resultó muy lucida.

—

En los cines Gran Cinema y Cine Popular se proyectan hermosísimas películas, por cuyo motivo los empresarios señores Demestres y señor Pons reciben muchas felicitaciones.

LEX.

Servicio permanente de Auto-Taxi, de
VICENTE RODON
Punto de parada: FRENTE BAR CANALETAS
Para encargos: BAR CANALETAS
Servicio especial de coche cubierto y descubierto para bodas, bautizos y excursiones
Teléfonos 186 y 856 MATARÓ

Sesión del Ayuntamiento

El día 26 del pasado julio celebró sesión ordinaria la Comisión Permanente Municipal, presidiendo el Alcalde señor Palau y concurriendo los Tenientes de Alcalde señores Sáez, Majó, Carreras y Fornells y el suplente señor Bosch.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

DESPACHO ORDINARIO: Se acordó aceptar la invitación del reverendo señor Arcipreste para los actos religiosos del 27 en honor de las Santas Patronas de esta ciudad, asistiendo en corporación; autorizar a don Juan Graupera para adornar e iluminar la parte de Plaza de Santa Ana, que da frente a la Sociedad Unión Patriótica, durante los días de dichas fiestas, y a la Presidencia para que con cargo al capítulo de imprevistos satisfaga los haberes del temporero don Juan Sans Roldós, interin sean necesarios sus servicios y que durante los meses de agosto y septiembre vaquen las oficinas municipales por la tarde, funcionando puntualmente de las nueve a las trece y media y pasar a la Comisión de Ensanche la solicitud de Jaime Domingo Tresserras, sobre construcción de un edificio en la calle de Velázquez, anunciándose al público las peticiones de Jaime Viñals Puig y Matilde Moncau Serra, sobre construcción de pozos en las cercanías de la Riera de San Simón y del Molí de Vent, respectivamente.

DESPACHO OFICIAL: Se autorizó a José Herguadas Real, en nombre de los Padres Salesianos, para cruzar la carreterra de Mataró a Granollers por medio de tubería conductora de aguas desde el Convento a una pieza de tierra de su propiedad, sita frente al mismo; a Juan Rey Alsina para construir un desván y reformar una abertura del segundo piso en la fachada de la casa 17 de la calle de San Benito; a Jaime Viñals Puig para construir un edificio almacén en terrenos lindantes con el «Torrent Forcart» y que se transfiera a la Sociedad Deutsch y C.ª, marca el León, el permiso concedido a Bienvenido Briera en la calle Tras Santa Ana, para la instalación de un aparato distribuidor de gasolina, sistema «Hardoll» de 7500 litros de capacidad.

No habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

***

La Comisión Permanente Municipal celebró sesión el día 2 bajo la presidencia del Alcalde señor Palau y asistiendo los Tenientes de Alcalde señores Sáez, Majó, Carreras y Fornells y el suplente señor Bosch, aprobándose el acta de la sesión anterior.

DESPACHO ORDINARIO: Se acordó aprobar las facturas de Jaime Campdepadrós, de 6'15 y de 30'20 pesetas, por trapos y gastos de transporte de un vagón de piedra; de J Nualart, de 17 y 57 pesetas, por porta fusil y cartera para el cobrador de plazas; de Salvador Lladó, de 54 pesetas, por jornales de carro; de Francisco Martínez, de 860 pesetas, por trabajos de minero en el pozo del Parque; de J. Puig Fortí, de 569'65 pesetas, por salvado y algarrobas; de José de Gerona, de 302 pesetas, por lo mismo; de Luis Pineda, de 30 pesetas, por dos viajes a Barcelona; de «El Aguila», de 1.086 pesetas, por uniformes y gorras para la guardia municipal; de Cristóbal Salas, de 185'70 pesetas por herrado y asistencia a los caballos; de Florestán Bein, de 1.744'20 pesetas, por 68 tuvos de 70 centímetros; de Sociedad Anónima de Telefonía, de pesetas 1.766'10, por ocho aparatos de instalación; de Joaquín Galí, de 1.428'08 pesetas, por libros de premios; de Federico Pera, de 1 937 pesetas, por trabajos de traslado de árboles en la Rambla del Duque de la Victoria; de la Compañía General de Electricidad, de 1.580'82, 1.121, 81'42 y 518'37 pesetas, por flúido, factura de 30 de junio, y el extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente Municipal en dicho mes. Enterado del escrito del Comité Ejecutivo de la excursión Católico-Patriótica a Santiago de Compostela y Covadonga, instando para que se nombre una delegación del Municipio que asista a la misma; del oficio de la Junta de Clasificación y Revisión de Barcelona, trasladando el escrito del Excmo. Sr. Capitán General, en que se expresa su complacencia ante el celo e interés puesto por el Ayuntamiento de Mataró en la tramitación de los expedientes de revisión y el minucioso cuidado tenido en los asuntos de quintas, y en nombre de dicha Junta su satisfacción por el celo de la Alcaldía demostrado en los mismos; de las instancias de Luciano Ros García, y Pedro Borruey Gabín, pidiendo plaza de empleados de arbitrios y de la de don Ignacio de L. Tuñi, peticionario de instalación de arcos voltáicos en diferentes calles; autorizar al señor Depositario de fondos municipales, don José Miralpeix Ferrer, para que perciba de la Depositaría-Pagaduría de la Tesorería de Hacieda de Barcelona, 153'53 pesetas de recargos municipales sobre alumbrado del tercer trimestre de 1925 26 y 5 245'52 pesetas de contribución de Ensanche, resultas mes de junio último, suscribiendo los oportunos documentos; repartir entre los aprensores las multas impuestas a Victoriano Roselló, Juan Farnés, Mercedes Tarradas y Angela Floriach; dejar sobre la Mesa para estudio el estado de cuenta corriente de la subvención municipal, presentado por la Mútua Matoronesa de Incendios, con respecto al último semestre y las facturas de la Escuela de Artes y Oficios de material 1925-26; Salvador Cuní, Jaime Campdepadrós, Doctor F. Spá, B. Fité Sala y viuda de J. Vilardell; que las sesiones de la Comisión Permanente Municipal tengan lugar, hasta nuevo acuerdo, a las once y media de los lunes, en vez de las diez y nueve; agradecer a las Autoridades, entidades y particulares que honraron nuestra ciudad durante las pasadas fiestas, la cooperación prestada, contribuyendo así a su mayor esplendor, que del capítulo correspondiente del presupuesto se inviertan 200 pesetas de aceite refrigerante y escobas de brezo para el Matadero; que de conformidad con lo propuesto por don Blas Serena, arrendatario del servicio público y domiciliario, se sustituya por dos carros más, el carrito y el automóvil que debían funcionar según contrato

DESPACHO OFICIAL: Se acordó se exponga al púbiico la pretensión de don José Alerm Cós, de construir un pozo en terreno lindante con las calles de Castaños, Pizarro y Llauder; autorizar a don Juan Clavell y don Alvaro Massaguer Estela para instalar un motor de dos y tres caballos, respectivamente, en huerta del vecindario de Batlleix y en la calle de Churruca, 4; a Matías Dalmau Comas y María Castellá Vilaret, para reconstruir repisa de balcón en las 19 y 17 de la calle de Cristina, y a José Joniquet Pous y Amadeo Juan Olivella para ramales de cañería de un metro y medio en las de la Concepción y San Francisco de Paula, para las casas 15 y 27, la última con puerta de registro en la pared; que se abra concurso de nuevo por veinte días para la presentación de proposiciones ofreciendo terreno para la construcción del Cementerio municipal, bajo las condiciones que figuran en el expediente y que se forme el oportuno proyecto de presupuesto extraordinario de 112.496'35 pesetas, a los efectos de la construcción de los corrales del matadero, toda vez que la Caja de Ahorros y Monte de Piedad ha prestado su conformidad a facilitar dicha suma y tal como se acordó en 19 de Abril último.

Para atender al restablecimiento de su salud se concedieron quince días de licencia al Secretario municipal.

No habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

Pedid en todas partes y bebed
Champagne **FREIXENEDA**
San Quintín de Mediona
(San Sadurní de Noya)

Anuncios Oficiales

ALCALDÍA DE MATARÓ

Anuncio

La Comisión Municipal Permanente, en sesión de 12 de los corrientes, acordó sacar a subasta la construcción de una cloaca tubular desde la calle de Goya a la de Clavé, a lo largo de la faja occidental de las Rondas de Prim y Alfonso XII, de cuarenta centímetros de diámetro interior, por el tipo de quince mil cuatrocientas once pesetas, bajo las condiciones que oportunamente se publicarán.

Lo que se anuncia en cumplimiento del artículo 26 del Reglamento de 2 de julio de 1924, concediéndose ocho días para que los interesados puedan formular las observaciones o reclamaciones que consideren procedentes.

Mataró 23 julio 1926.

El Alcalde,
ANTONIO DE PALAU

P. A. de la C. M. P.
El Secretario
SÁNCHEZ DE BOADO

—

ALCALDÍA DE MATARÓ

Anuncio

Dispuesto por la Comisión Municipal Permanente en sesión de 19 del actual, la exposición al público del PADRÓN de Abonados AGUAS del AYUNTAMIENTO, correspondientes al ejercicio del segundo semestre de 1926, a los efectos de la cobranza de su arbitrio, se hace público por el presente, a fin de que los interesados puedan formular las reclamaciones que estimen convenientes en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de quince días, a contar desde la fecha.

Mataró 26 de julio 1926.

El Alcalde, ANTONIO DE PALAU

—

ALCALDÍA DE MATARÓ

Anuncio

Habiendo solicitado doña Matilde Moncau Serra permiso para construir un pozo para el alumbramiento de agua para el riego, en una finca rústica situada en este término municipal y paraje denominado «Cau de la Guineu», o «Molí de Vent», de conformidad con el croquis presentado, lindante a Oriente con sucesores de don José de C Torner y doña Josefa Tarrés de Guinart; al Norte con doña Asunción Genís Vilaró; a Mediodía con sucesores de doña Dolores Fábregas de Alsina, y a Poniente con sucesores de don Juan de Palau Simón.

Esta Alcaldía lo anuncia por medio del presente, a fin de que los propietarios inmediatos a la expresada finca, a quienes pudiera perjudicar la construcción de dicho pozo, formulen las reclamaciones oportunas dentro del término de quince días, en la Sección de Fomento de esta Secretaría Municipal.

Mataró 30 de julio 1926.

El Alcalde, ANTONIO DE PALAU

AGRICULTURA MODERNA Y QUÍMICA AGRÍCOLA
EXPLOTACIÓN DEL CAMPO Y DE LAS INDUSTRIAS RURALES
POR J. POCH NOGUER
DE VENTA:
CASA EDITORIAL "ARALUCE"
Barcelona

AYUNTAMIENTO DE MATARÓ

Anuncio

Habiendo solicitado don Jaime Viñals Puig permiso para construir un pozo, para el alumbramiento de agua para el riego, en una finca rústica de su propiedad, situada en este término municipal, lindante con la Riera de S. Simón y del antiguo camino de Mata, de conformidad con el croquis presentado,

Esta Alcaldía lo anuncia por medio del presente, a fin de que los propietarios inmediatos a la expresada finca, a quienes pudiera perjudicar la construcción de dicho pozo, formulen las reclamaciones oportunas, dentro del término de quince días, en la Sección de Fomento de esta Secretaría municipal.

Mataró 2 de Agosto 1926.

El Alcalde, ANTONIO DE PALAU

CUATRO

SON LAS CAUSAS DE TENER MAS CLIENTES HOY QUE AYER

1.ª **Por servirse del mejor material conocido.**
2.ª **Por contar con los mejores operarios.**
3.ª **Por la seriedad de la casa.**
4.ª **Por la buena instalación y modernidad de sus aparatos.**

FOTOGRAFÍA "IMPERIAL"

S. Carreras

San Antonio n.º 32 MATARÓ

Sección comercial

CAMBIOS INTERNACIONALES

París	20'25	por 100 francos
Londres	32'34	por una libra
Roma	22'45	por 100 liras
Bruselas	19'10	por 100 francos
Zurich	128'65	por 100 francos
Nueva York	6'64	por un dólar
Buenos Aires	2'66	por un peso

EFECTOS PÚBLICOS

Interior 4 %	68'80
Exterior 4 %	84'50
Amortizable 5 % 1920	92'60
» 5 % 1917	92'35
Tesoro vencimiento 4 febrero 1927	101'90
» » 15 abril 1928	00'00
» » 4 noviembre 1928	101'90
» » 1.º enero 1929	102'25
» » 1.º junio 1c30	102'45
» » 8 abril 1931	102'30
Deuda ferroviaria Estado 5 %	100'20

AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES

Municipales Barcelona 4 ½ % 1906 serie B	79'-
» » 6 % 1921	96'-
» » 6 % Exposición	97'50
Diputación de Barcelona 4 ½ % serie B	00'00
Obligaciones provinciales 6 %	96'25

FERROCARRILES

Nortes 3 % 1.ª serie	70'85
Alicantes 3 % 1.ª Hipoteca	65'75
Nortes especiales 6 %	102'75
Valencianas Norte 5 ½ %	98'75
Alicantes 5 ½ % H	97'25
» 6 % I	102'-
Madrid-Aragón 6 %	96'-
Tánger a Fez 6 %	96'50

VARIOS

Barcelonesa de Electricidad 6 %	00'00
Catalana Gas y Electricidad 6 % serie G	98'15
Bonos Catalana Gas y Electricidad 6 %	95'-
Energía Eléctrica de Cataluña 6 %	96'50
Bonos Energía Eléctrica de Cataluña %	94'75
Unión Eléctrica de Cataluña 6 %	98'75
Gas Lebón 6 %	96'75
Aguas de Barcelona 6 % serie D	100'15
Productos Pirelli 6 %	93'50
Hullera Española 6 %	97'75

VALORES A PLAZO

Nortes	91'-
Alicantes	84'50
Andaluces	00'00
Orenses	00'00
Gran Metropolitano	55'50
Metro Transversal	51'50
Autobuses	00'00
Coloniales	75'65
Crédito y Doks	00'00
Aguas de Barcelona	131'00
Filipinos	00'00
Chade A	00'00
» C	00'00

Datos facilitados por el «Banco Urquijo Catalán».

ALGODONES

Mercado Nueva York disponible	18'75
» Nueva Orlans »	18'18
» Liverpool »	9'74
» Egipcio Sakell »	14'90

Precio mercado Barcelona 170

Disp. Good Mids st unw Texas

Precio pesetas 50 Ks.

TRIGOS

En los mercados peninsulares se cotizan:

Candeal Castilla	47
Mancha Candeal	47
Navarra	48

Promedio 47'50 ptas. los 100 Ks.

HARINAS

Extra blanca superior	66'50 a 68
Extra blanca Castilla	65'50
Panadera	63'50

AZÚCARES

Refinado	000
Cortado San Luís	185
Blanquillo Peninsular	159

CAFÉS

Puerto Rico Yauko	758 - 779
Caracolillo Puerto Rico	770 - 780
» San Salvador	720 - 730
Caracas primera	725 - 730
Moka	690 - 710
San Salvador primera	670 - 680
Guayaquil corriente	623 - 630
Puerto Cobello primera	630 - 640

INFORMACIÓN

DIVISAS

Muy interesante es fijarse esta semana en el movimiento de los cambios: alza constante—y muy fuerte en los francos—en todas las divisas extranjeras, que parecen intentar contrarrestar el aumento del valor franco pujando su moneda. ¿Lograrán los francos una corriente de estabilización? No debemos tardar en ver como se enfoca esta corriente, contraria de momento a nuestra peseta, más ello es susceptible de cambiar en breve.

VALORES

Sigue igual el interior y en baja los demás valores del Estado, siendo muy escasas las transacciones. Muy sostenidos los ferrocarriles en cuyos valores se nota gran actividad en transacciones Se sostienen los Valores a plazo y algo deprimidas las operaciones en Municipales y valores industriales

ALGODONES

Poco podemos añadir a lo dicho en nuestra última crónica: a pesar de la buena estimación de cosecha que indica el último Bureau de Washington, no se deciden los industriales a grandes compras, efecto del estado encalmado de los negocios en nuestra industria textil. No bajan mucho los precios de disponible por considerarse pequeño el stock existente.

CEREALES Y COLONIALES

En trigos hay grandes ofertas de todos los mercados nacionales, sosteniéndose bien los precios por haber buenas demandas.

Azúcares y cafés, apesar de ser los artículos más susceptibles de movimiento por efecto de los cambios extranjeros, no presentan variación y las trasacciones continúan escasas.

Cotización cierre ayer, 6.

LEWIS

Esterería :: Alfombras :: Persianas y otros objetos

DE

Francisco Cabot

CASA FUNDADA EN 1794

Calle Pujol, 45 ~ 49 Mataró

Noticias Militares

Han marchado con permiso de verano los Jefes y Oficiales del 7.º Regimiento de Artillería Ligera, que a continuación se expresan: Teniente Coronel Don Luis Jovell Vilar, para Calonge (Gerona); los Capitanes don Manuel López Caparros, para Málaga; don Antonio Cisneros Abad, para Segovia, y don José Arbex Pomareta, para Zaragoza.

— Para Cuevas Labradas (Teruel) ha marchado con licencia el Veterinario 1.º del 7.º Regimiento de Artillería Ligera, don Enrique Esteban Martínez.

— Ha efectuado su incorporación a Estandarte, procedente de la Comandancia de Sanidad de Melilla, el Capitán Médico del 7.º Regimiento de Artillería Ligera, Doctor don Luis de la Calle Mongero, cesando por tal motivo del cargo de Médico auxiliar del mismo, el Médico que lo desempeñaba Doctor don Joaquín Castellsaguer Castellsaguer.

— De Madrid y después de disfrutar cuatro meses de licencia por asuntos propios, ha efectuado su incorporación al 7.º Regimiento de Artillería Ligera, el Teniente don Agustín Prieto Sancho.

— Por Real orden circular de 29 de Julio pasado (Diario Oficial número 167), se autoriza a los reclutas de los reemplazos 1925 y anteriores que en fin del mes actual cesan en la prórroga de incorporación a filas de segunda clase que tenían concedidas para que, durante todo este mes de Agosto, puedan acogerse a la reducida del tiempo de servicio en filas y pagar las cuotas militares que determina el artículo 403 del vigente Reglamento de Reclutamiento.

— Por asuntos comerciales le han sido concedidos dos meses de licencia para Bayona y Burdeos al artillero segundo cuota del 7.º Regimiento de Artillería Ligera, José Fábregas de Caralt.

DEPORTES

De fútbol

Los resultados de los partidos jugados el domingo próximo pasado en Sabadell, el uno, y en el Campo del Iluro S. C., el otro, dieron por resultado una victoria ilurense de 3 goals a 2 a favor del primer equipo y un empate a 2 en el reserva

En ambos equipos hubo novedades, es decir, debutaron nuevos y valiosos elementos, todos ellos conocidos ya de nuestra afición futbolística.

Su actuación en este día fué del todo satisfactoria, mereciendo, por ello, el aplauso de los que pudieron admirar, en su entusiasmo, un bien aparejado acierto.

Esperamos que en sucesivos encuentros afianzarán su valer, a fin de no defraudar el celo y la confianza que en ellos han puesto los que rigen los destinos del Iluro.

Bien venidos sean los nuevos equipiers.

SATIRICÓN

De Teatros

El domingo último en el Monumental Bosque se presentó una compañía de Circo en la que vimos números verdaderamente notables, como el de los barristas; con respecto a la prueba de Mister Frank no nos convenció; claro está que el escenario no se presta par estas exhibiciones.

En los demás centros de espectáculos se filmaron bonitas películas.

Programas para los días 7 y 8:

Cine Moderno.—«El Rey de los Corsarios», 4.º tomo; «Mariposas de Musich-Hall», «El oro de Meringuito» y «Revista Dalfo».

Cine Gayarre.—«Noticiario Fox n.º 74»; la comedia de gran éxito «La alegría de la casa»; la sublime creación de Levis Stone «Yo pecador», y la de gran risa «La manía de Virginio».

Sección religiosa

SANTORAL DE LA SEMANA.—Domingo, San Ciriaco, diácono y mártir, y Santa Juana de Asa. - Lunes, San Severo, obispo de Barcelona. - Martes, San Lorenzo, diácono y mártir. - Miércoles, Santa Filomena, virgen y San Tiburcio. - Jueves, San Eusebio, obispo y Santa Clara, virgen - Viernes, Santos Coriano e Hipólito, mártires. - Sábado, San Eusebio y Santa Limbania, virgen. - Ayuno con abstinencia de carne.

CUARENTA HORAS. - Días 8 y 9, Providencia; 10, 11 y 12, Capuchinas; 13 y 14, San José.

SOLEMNES ROGATIVAS.—El domingo último se efectuaron en nuestra iglesia solemnes rogativas para alcanzar de Dios, cese la persecución por qne atraviesa la Iglesia Católica en Méjico.

Sobre este punto el Eminentísimo señor Cardenal Gasparri ha publicado un importante documento pontificio.

Este número ha pasado por la censura gubernativa

ARTES GRÁFICAS VILÁ - MATARÓ

¿Quiere USTED mejorar su salud?

¿Quiere usted hacer mejor sus digestiones?

¿Quiere usted llegar a mucha edad?

En esfe caso no le cabe a Vd. más que un remedio, o sea:
dejarse del vino y gasfar una bebida exenfa de alcohol

"Fruchampañ" es esta bebida

ANÁLISIS NÚM. 102 del Laboratorio Químico Bacteriológico Municipal, de Bilbao

El que suscribe certifica que la muestra de "Fruchampañ" recibida de D. Matths. Gruber, el dia 15 de Agosto de 1913' acusa el resultado siguiente.

Densidad	1.036	Alcohol y colorantes nocivos	No tiene
Extracto	9.04 %	Sacarina	No tiene
Azúcar	4.99	Productos químicos de conservación	No tiene
Idem invertido	2'14		

Del análisis efectuado resulta que "Fruchampañ" es una bebida espumosa, ligeramente acidulada con una adecuada carga de gas carbónico. No contiene ninguna substancia nociva. El gusto de la bebida es agradable, con sabor a frutas.

Bilbao 26 de Agosto de 1913.

El efe,
(Firmado) **Dr. Jesús de Aristegui**

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

Concesionario único para esta comarca:

PEDRO TARAFA

Hospital, 13 ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ Mataró

Bazar de Calzado a la Moda

DE

Estanislao Serra

Ultimas novedades de la temporada ~ Precios incompatibles por ser de fabricación propia Hacemos toda clase de calzados a la medida a precios reducidos, así como las reparaciones ~ Precios sin competencia Garantía en los trabajos

San Benito 22 MATARÓ

RESTAURANT Bar Automático

Cubiertos y a la carta :-: Habitaciones
Cuarto de Baño

Frente Estación MATARÒ

Agustín Ferrer

PAJAS Y ALFALFAS

Pl. Pi Margall, 24
Calle Merced, 26 Mataró

TELÉFONO NÚM. 201

Muebles

MATEO ROS

Calle de Barcelona, 20 y 36 MATARÓ

Gran Hotel Montserrat

Blas Trabal

SERVICIO DE CUBIERTOS Y A LA CARTA - LUJOSAS HABITACIONES - CUARTOS DE BAÑO, ETC,

S. AGUSTÍN, 1 - MATARÓ - TEL. 128

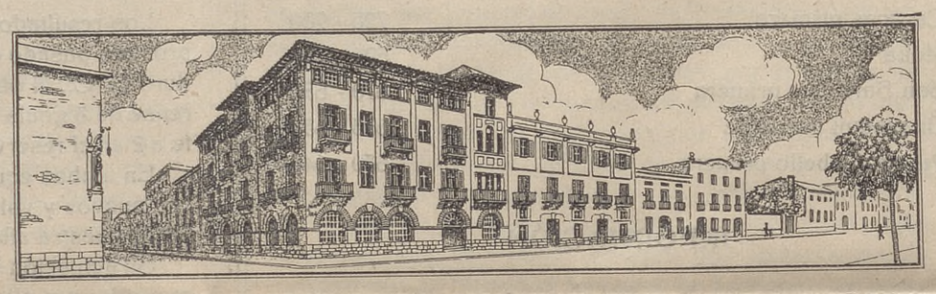

Gran Sastrería

ESCUDERO

Ultimas Novedades
Cortador de primer orden
Esmerada Confección
ESPECIALIDAD EN UNIFORMES
DE TODAS CLASES

Plaza de Sta. Ana, 7 - MATARÓ

Exquisito licor Ferro-Quina

CALISAY

DE

Magín Mollfulleda

El mejor digestivo
y de finísimo paladar

El Rey de los Licores

Arenys - Barcelona

Soler y Torra Hnos.

BANQUEROS

Barcelona ~ Madrid ~ San Sebastián

Representante en Mataró

V. FORNELLS

Riera, 34 Teléfono 236

Cambio - Bolsa - Valores
Cupones - Suscripciones a Empréstitos

Gran Bazar de Calzado

E. PLANAS CASALS

Siempre últimos modelos : Especialidad en la medida y calzados de lujo : Sección de Foot-Ball y demás Sports
PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS

RIERA, 58 MATARÓ

"BAR CANALETAS"

DE

Juan Graupera

Servicio esmerado - Especialidad en los licores de marca
Helados extra - Se sirve cerveza "MUNICH" negra

Riera, 78 - MATARÓ - Teléfono, 186

LA FLOR DE MAYO

PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE

JUAN BOSCH

Pedid siempre el gran **"Champagne Extra BOSCH"**

Sta. María, 11 y P. Constitución, 10 MATARÓ

Materiales de Construcción

DE

José Robert

Domicilio particular:
PALAU, 36 ~ Teléfono, 261

Muralla del Tigre ~ MATARO

Cemento Porland
ASLAND

(BLANCO Y GRIS)

ZOCALOS, MOLDURAS, PASAMANOS, DIVISIONES, BISELADOS
Y AZULEJOS PINTADOS DE TODAS CLASES

ARTÍCULOS VIDRIADOS

TEJAS ARABES, VERTEAGUAS, ESCAMAS, FRISOS, LETRAS, NÚMEROS, ROSETONES
BALDOSAS, ROJO, NEGRO Y DEMÁS COLORES, RACILLAS, BALDOSINES Y PAVIMENTOS

PEDIR PRECIOS Y CONDICIONES

Cementos, Yesos y Ladrillos, de Figueras
Cal Hidráulica, de Gerona
Mosaicos Mainieri's :-: Fabricación eléctrica :-: Artículos sanitarios y demás maferiales en Cerámica y Consfrucción

Casa Aymar

ALMACENES Y DESPACHO:
Mayor, 6 - Teléf. 5 - SAN CELONI

REPRESENTANTE EN MATARO

Juan Sala

SAN BENITO, 23 (Bis)

Depósito de Sillas, Palcos, Tarimas, Tribunas
y Alfombras bara Entoldados y Salas
Instalaciones Eléctricas

José Tarrades

Pasaje de la Industria, 41, 43 y 45

SAN GINÉS DE VILASAR

STUDI-ART-STIL

ESTAPÉ

Esta casa es la ideal para fotografías de novios y toda clase de trabajos de arte y distinción :-: Economía en los precios :-: Se retrata todos los días de ocho a veinte :-: Primera Galería en Mataró con luz natural y eléctrica

RIERA (RAMBLA MENDIZÁBAL), 20 **MATARÓ**

ALELLA VINICOLA

Exquisitos vinos de mesa

Sindicato Agrícola

DE ALELLA

Los tres grandes factores que constituyen la riqueza nacional

Bomba Roura - Agricultura

Bomba Roura - Ganadería

Bomba Roura - Industrias

PREMIÁ DE MAR (Prov. de Barcelona)